



Consejo Consultivo Para las Aguas Noroccidentales

Oeste de Irlanda y Mar Céltico (GT2)

ACTA

Jueves 13 de noviembre de 2014

9h00 – 10h30

CNPMEM, París

Presidente: Jesús Lourido

Relator: Paul Trebilcock

1. Bienvenida y Elecciones

- Disculpados

Se recibieron notificación de disculpas por parte de: Michael Keatinge (Director del CC-ANOC), Severino Ares Lago (FREMSS), Luc Corbisier (SDVO), Bruno Dachicourt (ETC), Hugo González (ANASOL representado por Purí Fernandez) y Luis Francisco Marín (OPPAO).

- Elección del Presidente, del Vicepresidente y del Relator para el próximo mandato (del 1 de octubre 2014 al 30 de septiembre de 2017).

Según las nominaciones formales recibidas por la Secretaria, las propuestas son las siguientes:

| | |
|------------------------|-----------------|
| Presidente del GT2 | Jesús Lourido |
| Vicepresidente del GT2 | Paul Trebilcock |
| Relator del GT2 | Paul Trebilcock |

Estas propuestas son adoptadas por unanimidad de los miembros del Grupo de Trabajo 2.

- Aprobación del Orden del día

Réunion du Groupe de Travail 2 du CCEOS–Ouest de l'Irlande et Mer Celtique
Paris, le 13 novembre 2014



El Presidente ha propuesto invertir los puntos 2 y 3 del orden del día.

Los miembros han aprobado por consenso la modificación al igual que el orden día correspondiente.

- Aprobación del acta de la última reunión

El acta de la última reunión celebrada en Edimburgo el 3 de julio de 2014 fue aprobada como fiel y correcto reflejo de lo acontecido en la sesión.

ACCIÓN: Se nombra a Jesús Lourido Presidente y a Paul Trebilcok Vicepresidente y Relator del GT2.

2. Instauración de la Obligación de Desembarque para los stocks demersales

El Presidente del Comité Ejecutivo (Bertie Armstrong) presentó brevemente este punto del orden del día. Se ha comentado el plazo excesivamente corto y la complejidad del tema y se ha recordado que los Estados Miembros necesitan asesoramiento por parte del CC-ANOC en cuanto a la instauración de la obligación de desembarque. Se ha subrayado la importancia que dicha interacción con los Estados miembros tiene para el CC-ANOC.

El CC-ANOC ha redactado un documento de reflexión, disponible en la página web del CC-ANOC¹ que recoge el debate que siguió a la presentación de este punto.

Los miembros estimaron que un enfoque progresivo de la obligación de desembarque era esencial y que no es deseable un « big bang » el 1 de enero de 2016.

Los miembros estimaron que un escalonamiento, en el contexto de las especies y en el enfoque de las pesquerías, tal y como se menciona en el documento de reflexión sería una estrategia apropiada en un primer momento.

El debate puso en evidencia el hecho que la mayor parte de los miembros estaban a favor del enfoque de las pesquerías, aunque otra parte se decantó por el enfoque de las especies.

¹ Documento de síntesis http://www.nwwac.org/_fileupload/Papers%20and%20Presentations/2014/Discussion_Paper_Phasing_Options_Implementing_LO_NWWAC_%205Nov2014_EN.pdf
Réunion du Groupe de Travail 2 du CCEOS–Ouest de l’Irlande et Mer Celtique
Paris, le 13 novembre 2014



Sin embargo, todos los miembros manifestaron que su indicación inicial de apoyo tenía que ver con una mejor comprensión de cada enfoque, especialmente en cuanto a:

- La definición de las pesquerías, la manera en que son o deberían definirse;
- La definición de las especies, qué especies deberían incluirse en el 1 año y cuales en los siguientes;
- La claridad en cuanto al aumento de los TAC ;
- Los datos actualizados sobre el índice de descartes actuales;
- El papel de las medidas técnicas;
- El respeto y la aplicación.

Los miembros consideran que hay cuestiones fundamentales e incertidumbres en todos estos temas y que la Secretaría del CC-ANOC debería constituir un grupo de redacción para que produzcan en el menor plazo posible un documento de síntesis que empiece a tratar y a consolidar las opiniones en estos temas.

ACCIÓN: El GT2 recomienda que la Secretaría del CC-ANOC constituya un grupo de redacción a principios del 2015 para que desarrolle la posición del CC-ANOC en esta cuestión.

3. Oportunidades de pesca de la CE para 2015

Antes de la reunión, se distribuyó entre los miembros del GT2 un documento (disponible en la página web² del CC-ANOC) con las propuestas de la Comisión relativas a las oportunidades de pesca para el 2015 y que ha servido de base al debate cuyos puntos esenciales han sido:

- Rendimiento Máximo Sostenible (RMS) para 2015

La Comisión ha optado por basar su propuesta en el RMS de un sólo stock par el 2015, a pesar de la ambigüedad de la frase «en la medida de lo posible» de esta norma.

Además, no se ha hecho ningún intento real de tratar el contexto o los temas de las pesquerías ultra mixtas de las Aguas Noroccidentales.

²http://www.nwwac.org/_fileupload/Papers%20and%20Presentations/2014/EC_Proposal_Regulation_Fishing_Opportunities_2015_28October2014_EN.pdf



Esto es contrario al contexto de tendencias positivas de la evaluación de los stocks que mostraba un descenso o el mantenimiento de la mortalidad por pesca y el mantenimiento o aumento de la biomasa en numerosos stocks.

Los miembros han estimado que este enfoque podría llevar a propuestas de TAC muy severas que no tienen razón de ser.

- Merluza del norte

Los miembros toman nota de que a pesar de las tendencias positivas del stock, se propone un TAC un 4% inferior debido a la necesidad de alcanzar el RMS en 2015. Sin embargo los miembros comentan que, según el cuadro de previsión de capturas que aparece en el dictamen del CIEM, se podría producir una mejora continuada de la biomasa del stock sin cambio en el TAC o un aumento que podría ir hasta el 15%.

- Bacalao, Eglefino y Merlán

El grupo estima que es vital que se tenga en cuenta el último dictamen del CCTEP (que incluye los datos de la encuesta del 4º trimestre) a la hora de determinar el TAC de estas especies. Además, se deberán examinar las medidas de la selectividad, ya utilizadas por las flotas, además de reflejar en los niveles del TAC los efectos ya obtenidos.

- Lenguado

Los miembros estiman que una aplicación estricta del RMS en el año 2015, en el caso de este stock, tendría consecuencias económicas y sociales importantes para las flotas de Bélgica y Reino Unido.

- Abadejo y Rayas en la Zona VII

Los miembros no consideran aceptable la propuesta de reducir el TAC de estos dos stocks sobre la base de que se trata de dos stocks con datos limitados. Se ha comentado que a falta de un nuevo dictamen relativo al abadejo, no se justifica la reducción del TAC por este stock.

- Rape y Gallo en la Zona VII

Los miembros han puesto en evidencia que habida cuenta de las tendencias positivas de estos stocks, las reducciones de TAC propuestas por tratarse de stocks con datos limitados no se justifican por lo que convendría oponerse a ello.



Los participantes están de acuerdo con que se presenten a la Secretaría del CC-ANOC los puntos técnicos relativos a estos stocks lo antes posible.

ACCIÓN: Los problemas detectados en este campo deben incluirse en la posición del CC-ANOC relativa a las oportunidades de pesca para el 2015 a presentar a la Comisión y a los Estados miembros.

4. Resumen de las acciones adoptadas y recomendaciones para el Comité Ejecutivo:

- Debería constituirse un grupo de redacción y esto desde comienzos del 2015 para desarrollar la posición del CC-ANOC en cuanto a la implantación de la obligación de desembarque para los stocks de especies demersales.
- Los problemas detectados en las propuestas de la Comisión en cuanto a las oportunidades de pesca para el 2015 deberían incluirse en las posiciones del CC-ANOC sobre las oportunidades de pesca para el 2015.

El Presidente da las gracias a los participantes, a los intérpretes y a la Secretaría.

Se levanta la sesión a las 10h30



ANEXO I

LISTA DE PARTICIPANTES

| MIEMBROS | | |
|--------------|----------------|--|
| Nombre | Apellido | Organización |
| Jesús | Lourido García | Puerto de Celeiro S.A.OPP-77 ; Presidente GT2 |
| Paul | Trebilcock | CornishFPO ; Relator |
| André | Gueguen | OPOB / Pêcheurs de Bretagne – Vicepresidente GT2 |
| Bertie | Armstrong | Presidente Comité Ejecutivo del CC- ANOC |
| Emiel | Brouckaert | Rederscentrale |
| René-Pierre | Chever | CDPMEM du Finistère |
| Juan Carlos | Corrás Arias | Pescagalicia-Arpega-Obarco |
| John | Crudden | EuropeanAngler's Association |
| Dave | Cuthbert | NUTFA |
| Barrie | Deas | NFFO |
| Purificación | Fernández | ANASOL/ARVI |
| Caroline | Gamblin | CNPMEM |
| Marc | Ghiglia | UAPF |
| John | Lynch | Irish Fishermen's Organisation |
| Alan | McCulla | ANIFPO |
| Frances | O'Donnell | Irish Fishermen's Organisation |
| Sean | O'Donoghue | KillybegsFishermen's Organisation |
| Miquel | Ortega | FundacióENT |

Réunion du Groupe de Travail 2 du CCEOS–Ouest de l'Irlande et Mer Celtique
Paris, le 13 novembre 2014



| MIEMBROS (continuación) | | |
|--------------------------------|-----------------|---|
| Nombre | Apellido | Organización |
| Eibhlin | O'Sullivan | Irish South and West FPO |
| José Luis | Otero | Lonja de la Coruña S.A. |
| Jacques | Pichon | ANOP |
| Mercedes | Rodríguez | OPP-07-LUGO |
| Caitlin | UíAodh | Irish South and East FPO |
| OBSERVADORES / EXPERTOS | | |
| Nombre | Apellido | Organización |
| David | Beard | Manx FPO |
| Giles | Bartlett | WWF-UK |
| Stéphan | Beaucher | Consultor Pesca |
| Richard | Brouzes | OPBN |
| Alain | Coudray | CDPMEM 22 |
| Angus | Cragg | DEFRA |
| John | Daly | Irish SealSanctuary |
| Gonzague | De Moncuit | Ministro francés – Representante de País miembro |
| Marta | García Merchán | MAGRAMA – Administración española |
| Iain | Glasgow | DEFRA |
| François | Hennuyer | FROM Nord |
| Irene | Kingma | Dutch Elasmobranch Society |



| | | |
|---|-----------------|---|
| Daniel | Lefevre | CNPMEM Basse Normandie |
| OBSERVADORES / EXPERTOS (continuación) | | |
| Nombre | Apellido | Organización |
| Kevin | Leleu | CNPMEM |
| Laurent | Markovic | DG MARE - Comisión |
| Erin | Priddle | EnvironmentalDefenseFund |
| Glenn | Quelch | Agencia Europea de Control de la Pesca (EFCA) |
| Liane | Veitch | Client Earth |
| Johnny | Woodlock | Irish SealSanctuary |

| | | |
|-------------------------------|-----------|---|
| SECRETARIA DEL CC-ANOC | | |
| Conor | Nolan | Secretario Ejecutivo |
| Alexandre | Rodríguez | Asistente ejecutivo– Política e Información |
| Joanna | McGrath | Asistente ejecutivo – Administración y Finanzas |